



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL 2021, EN EL TEATRO GRACIA PASQUEL DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL PRESIDENTE, SECRETARIO, DIRECTORES DE INSTITUTO Y LAS Y LOS CONSEJEROS CON DERECHOS A VOTO, Y EN MODALIDAD VIRTUAL SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS EL RESTO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Y SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

#### **I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia. Solicitándoles a los miembros de este H. Consejo que digan "presente" al escuchar su nombre, los Consejeros que se encuentren presentes en el recinto que lo hagan directamente, asimismo, los que se encuentren haciendo uso de la plataforma digital TEAMS, se sirvan de la herramienta de micrófono y digan "presente" en voz alta. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 41 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

#### **II. Propuesta de Orden del Día**

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

#### **III. Aprobación del Acta de la sesión anterior**

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de febrero del 2021, y al acta de la Sesión Solemne del día 01 de marzo del 2021, una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueban por Unanimidad.

#### **IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior**

- Se aprueba la propuesta de la Oferta Educativa para el periodo enero-junio 2022,
- Se aprueba, la propuesta de los requerimientos tecnológicos que serán solventados por el Fondo de Innovación Tecnológica del periodo de marzo 2021 a febrero 2022, por la cantidad de \$25'763,129.47.
- Se aprueba la desincorporación la Preparatoria Instituto San Francisco de Asís, por no contar con la inscripción necesaria para continuar operando



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

- Se aprueba proceder a la constitución legal y firma de la Escritura Pública correspondiente a la Asociación Civil que se denominará *Centro de Inteligencia Artificial del Estado de Chihuahua, A.C.*,
- Se aprueba el informe de la Comisión Electoral y la validez de los resultados de la elección.

**V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.**

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos informa que se realizaron las negociaciones con los respectivos sindicatos para la revisión del porcentaje de incremento salarial para el año 2021, acordándose establecer un incremento del 3.4% retroactivo al día primero de enero del 2021, el que se verá reflejado en el pago del periodo quincenal del 1º. al 15 de abril, o el semanal del 26 de marzo al 1º de abril, lo anterior acorde a lo considerado respecto al oficio emitido por la Secretaría de Educación Pública, mismo que se adjunta. **Se aprueba por unanimidad.**

Así mismo el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, somete a consideración del H. Consejo Universitario la autorización del Presupuesto General 2021, elaborado por la Dirección General de Servicios Administrativos y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Llevan a cabo una presentación detallada del ejercicio del presupuesto. **Se aprueba por unanimidad.**

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, amplía la información del uso de los recursos para información del H. Consejo y menciona entre otras cosas, el compromiso de la Institución con la transparencia y la rendición de cuentas reflejadas en las constantes auditorías internas y externas, con el afán de que la universidad siga ofreciendo educación superior de calidad y el presupuesto se vea reflejado en beneficio de la comunidad.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula sexta del Anexo de Ejecución 2021 del subsidio ordinario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, debidamente signado y aprobado a principios del mes de enero por el gobierno federal, el gobierno estatal y la propia universidad, somete a consideración del H. Consejo Universitario, las políticas de austeridad para el presente año. Señala que algunas políticas son limitativas y por el momento no hay referente para estimar una reducción en el gasto. Informa que el importe generado de la aplicación de las políticas de austeridad será destinado a las funciones sustantivas de la Universidad: la mejora de la calidad educativa y el incremento de la infraestructura académica.

Políticas de Austeridad 2021
Los gastos por concepto de viáticos, pasajes aéreos o transporte terrestre se reducirán en un 10% privilegiando el uso de videoconferencias, buscando convenios para mejorar tarifas.
El gasto de comunicación social se reducirá en un 10% y se fomentará el uso de redes sociales.
Se eliminará el concepto de alimentación en eventos de corta duración.
El concepto de pago por asesorías y consultorías se reducirá en un 10%.
Se optimizará el uso de materiales de oficina.
Durante el 2021 se limitarán las remodelaciones en oficinas administrativas.
Se reducirán al mínimo las impresoras personales. Los documentos impresos a color solo serán utilizados para comunicación externa.
No se contratará líneas de celular adicionales para funcionarios.
Se hará una revisión de la flota de vehículos y solo se destinarán vehículos a las actividades sustanciales de la universidad. Los vehículos que estén en desuso se pondrán a la venta.
La sustitución de personal se realizará bajo previo análisis del área y funciones.
Reducir en un 10% los gastos de representación y por el concepto de obsequios y festejos.
Reducir el gasto de energía eléctrica hasta un 10% cuidando el uso del servicio de electricidad así como cambiar focos a tecnología led.

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

El C. Rector, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, comunica con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción IX, fracción V, 21 y 27 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en relación con lo establecido por los artículos 20 fracción XI y 26 del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el nombramiento de la Mtra. Daniela Véliz Solís, como Titular de la Unidad de Desarrollo Normativo Universitario.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Mtro. Jesús Meza Vega, Director General de Comunicación Universitaria, somete a consideración del H. Consejo Universitario la validación de las personas que habrán de integrar el Consejo Ciudadano de la Radio Universitaria, con el propósito de dar seguimiento a las gestiones ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, mismas que fueron suspendidas por dicho Instituto con motivo de la contingencia sanitaria.

**Consejo Ciudadano de la Radio Universitaria**

Antonia Mergil Guzmán
Arturo del Hierro Ruiz
María Elizabeth Flores
Victor Manuel Herrera Correa
Eva Cristina Pérez Alvarez

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, somete a consideración del H. Consejo Universitario la autorización para la condonación del cobro del bono deportivo universitario, como apoyo a los estudiantes por circunstancias provocadas por la contingencia sanitaria COVID-19. **Se aprueba por unanimidad.**

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, con fundamento en los artículos 10 fracción II, 11 fracción I, 14, 19 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el artículo 19, fracción VII, del Reglamento General de Administración, los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, acuerdo fijado en el acta de la Sesión Ordinaria del mes de septiembre 2020, emitido en su calidad de Presidente del H. Consejo Universitario, donde se somete a consideración de este H. Consejo la propuesta para la creación de la Unidad de Desarrollo Normativo Universitario y el numeral Sexto de los Lineamientos para la Aprobación, en su caso formalización y difusión de los reglamentos, todos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, propone al H. Consejo Universitario su invaluable intervención en nombrar a los integrantes de la Comisión Redactora de la Normatividad Universitaria, para el presente año 2021, quedando de la siguiente manera:

**Comisión Redactora 2021**

Presidente	Mtro. René Soto Cavazos
Secretaria	Mtra. Daniela Véliz Solís
Vocal ICSA Docente	Yeshica Anneliese Marquez Melchor
Vocal ICB Docente	Nina del Rocio Martínez Ruiz
Vocal IADA Docente	Gema Rocio Guzman Guerra
Vocal IADA Alumno	Miguel Angel Aguirre Velez
Vocal IIT Alumno	Dayra Berenice Torres Moreno

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

Así mismo el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, con fundamento en lo establecido por los artículos 10 fracción II, 11 fracción I, 14, 19 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y en ejercicio de las atribuciones previstas en el Art. 50 del Reglamento de Elecciones de esta Casa de Estudios, propone al H. Consejo la integración de la Comisión Electoral de esta Universidad para el periodo marzo-diciembre 2021, quedando de la siguiente manera:

**Comisión Electoral 2021**

Presidente	Ivan Ruben Alvarado Venegas
Vocal ICSA Docente	Ignacio Francisco Romero Magaña
Vocal ICSA Alumno	Yamel Marie Estavillo Gomez
Vocal ICB Docente	Hector Armando Olguin Arredondo
Vocal ICB Alumno	Daniel Coronado Perez
Vocal IADA Docente	Lizette Vaneza Chavez Cano
Vocal IADA Alumno	Idali Martinez Macias
Vocal IIT Docente	Jose Omar Davalos Ramirez
Vocal IIT Alumno	Yekssi Iran Morales Rascon

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

La Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, Secretaria del H. Consejo Académico, informa que en la sesión del día 23 de enero del 2020, se aprobó por unanimidad, generar el registro ante la Dirección General



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

de Profesiones, de la Especialidad en Medicina Interna, que se imparte en el Instituto mexicano del Seguro Social, HGZ #35, por lo que somete a consideración del H. Consejo Universitario su aprobación. **Ratificado por unanimidad**

De la misma manera la Secretaria del H. Consejo Académico, Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, somete a consideración del H. Consejo Universitario, los resultados de la evaluación de la convocatoria 2020 para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, para el periodo de pago 2021-2022, obtenidos de un proceso de evaluación integral, que comprende el análisis y valoración de la productividad académica realizada por los docentes durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2020.

NIVEL	PTC's
I	8
II	30
III	78
IV	71
V	65
VI	42
VII	44
VIII	141
IX	70

RECURSO FEDERAL	RECURSO ESTATAL	RECURSOS PROPIOS
\$34'161,999	\$13'942,540	\$22'500,000
TOTAL-		\$70'604,539

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.**

Así también la Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, informa que en la sesión del H. Consejo Académico se informó sobre las actividades que se llevaron a cabo para la conceptualización del Modelo Educativo Visión 2040, para ello en enero del 2020 se conformó el Comité Coordinador y la Comisión para su elaboración. El documento preliminar del MEV 2040 se pondrá a consideración de la comunidad universitaria para su análisis y revisión como parte del proceso de construcción colectiva, del 19 de abril al 7 de mayo del presente año.

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario, la donación de mobiliario en desuso el cual ha sido solicitado por Instituciones de escasos recursos de nuestra Ciudad. Se adjuntan los escritos correspondientes de las instituciones mencionadas.

No.	Donatario	Mesa Binaria	Canasta Basquetbol	Carro de servicio	Pizarron	mesabanco	Archivero	Restirador	Butaca
1	Esc. Normal Sup. Profr. Jose E. Medrano	20		2	2	30			
2	Secundaria Est. 8360			1	2		2	25	
3	Proyecto Alas A.C.		2						
4	Academia Regional de Enseñanza Artística Area 7								50

**Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad**

**VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones**

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

**VII. Asuntos generales.**

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, extiende una invitación dirigida a todos los alumnos para participar en un concurso de fotografía Universitaria, *Expresiones de la Democracia*. Las bases se encuentran en las redes sociales Cultura UACJ, y en la página de la Subdirección Producción Cultural.

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora de Extensión y Servicios Estudiantiles, informa a los alumnos, que está próxima a abrirse la convocatoria para la beca socioeconómica del 24 de mayo al 04 de junio, con un horario de las 9:00 a las 15:00 horas en la sala de usos múltiples.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

La Mtra. Miriam Galaz Piñón, Jefa de la División multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes, informa que los días 18 al 20 de marzo, en seguimiento al compromiso del C. Rector con la comunidad, fueron vacunados cerca de 5450 adultos mayores, con la participaron 36 alumnos en su mayoría de la Licenciatura en Enfermería, así como los pasantes de medicina asignados a la División, y los estudiantes de la licenciatura en Educación y Trabajo Social que colaboraron con el levantamiento de encuestas.

El C. Rector, participa el fallecimiento del Dr. Jorge Bustamante, Sociólogo Investigador Académico quien estableció lazos de amistad con la Universidad, en particular con el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, en donde se encuentra instaurada una cátedra patrimonial en su nombre.

Así mismo el C. Rector, informa que el lunes a las 9:30 horas se inaugura el Centro Comunitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el suroriente de la Ciudad, en la Calle Tierra de Fuego, en compañía del C. Gobernador del Estado. Agradece el trabajo brindado por la Dra. Flor Rocio Ramirez Martínez, las Direcciones de Instituto, y el Director General de Servicios Administrativos, por el apoyo para concluir este proyecto.

Comunica también el C. Rector, que gracias al donativo que los alumnos aportan como apoyo a la Cruz Roja Mexicana al momento de inscribirse, se hará entrega a esa institución de un cheque por la cantidad de \$132,340 pesos. Solicita a los Consejeros alumnos, su presencia como acompañamiento en la entrega del mismo, que se realizará al término de la Sesión de Consejo, en la Sala de Usos Múltiples del Centro Cultural Universitario. Agradece su generosidad para con esta Institución.

El contralor General, Mtro. Hernán de Monserrat Herrera, reconoce y felicita la generosidad de los alumnos que han participado en este donativo voluntario y hace del conocimiento de este Consejo que efectivamente las cantidades que fueron donadas por los alumnos según la verificación realizada en los instrumentos pertinentes, es la que se va a entregar en esta oportunidad a la Cruz Roja.

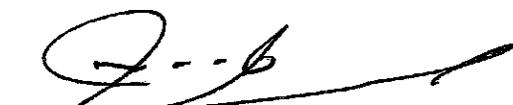
El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

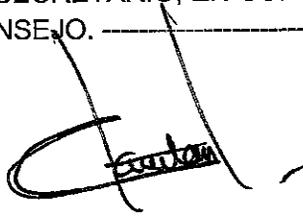
UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS DOCE HORAS, Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-

—PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. —

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.

  
Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

  
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario